

Presentación del Dr. D. Rafael Peris Bonet en su ingreso como Académico Correspondiente

*M^a Luz Terrada Ferrándis**

Académica de Numero de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

EXCMO. SR. PRESIDENTE PROFESOR D. ANTONIO LLOMBART BOSCH;
ILMO. SR. D. FEDERICO PALLARDÓ, DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA;
DR. D. ÁLVARO BONET PERIS, GERENTE DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIV. DE VALENCIA;
ILMOS. SEÑORES ACADÉMICOS;
COMPAÑEROS Y AMIGOS;
SEÑORAS Y SEÑORES:

Cuando tuve el honor de ingresar como Académica Electa en esta prestigiosa Academia de Medicina, fue el Académico Numerario el Profesor D. Francisco Gomar Guarner quien generosamente realizó su discurso de presentación con las siguientes palabras, y cito literalmente: “Hoy es un día nuevo para la Academia. Ingresa la primera académica que conlleva una disciplina, ya consagrada y de necesidad suma para el estudio y la investigación en medicina: la Documentación Médica, que se introdujo en España en 1970 y que se ha desarrollado en Valencia, desde donde se han extendido sus enseñanzas y experiencias al ámbito nacional”

Hoy quiero repetir exactamente sus mismas palabras pero aplicadas a Rafael Peris en su entrada en esta Real Academia como Académico Correspondiente. Estoy segura que con su incorporación se enriquecerán las actividades de nuestra Academia.

Desde “la juventud” de esta nueva disciplina me ha parecido oportuno ubicar la magnífica trayectoria profesional de Rafael Peris en el marco de la Documentación Médica.

En los años 60 la comunidad científica internacional consolidó los grandes problemas existentes en los procesos de comunicación en el mundo de la ciencia.

Tres grandes cuestiones se plantearon: el carácter creciente de la ciencia, el problema de la comunicación entre científicos y el envejecimiento de sus resultados.

En este contexto, la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia desde la Cátedra de Historia de la Medicina, el Profesor López Piñero trasladó los objetivos de aquel concepto de Science of Science al estudio de la actividad médica española y que culminaría años después con la introducción en España de la Documentación Médica como disciplina.

Las actividades relacionadas con la Documentación e Informática Médica se iniciaron en la Universidad de Valencia el año 1960. A partir de entonces la Cátedra de Historia de la Medicina y Documentación Médica impartió enseñanza regular de la disciplina y comenzó a realizar tareas de docencia, investigación y servicios.

En 1965 se fundó el Índice Médico Español, dos años más tarde el Archivo Central de Historias Clínicas del Hospital Clínico Universitario, el primero en España con estas características, y se iniciaban junto con el Profesor Colomer Sala la historia clínica orientada por problemas de WEED. Existían publicaciones como Análisis Estadístico y Sociométrico de la Literatura Científica de López Piñero, la Literatura Médica Española Contemporánea, Estudio Estadístico y Sociométrico de María Luz Terrada y la Nomenclatura Codificada de Diagnósticos de Agustí Mir, iniciándose también en aquel entonces el tratamiento informático de la información médica por primera vez en España.

El desarrollo alcanzado, condujo en 1968 a la creación del Centro de Documentación e Informática Médica (CEDIB), con la ayuda económica de la Caja de Ahorros de Valencia y el apoyo del Profesor Colomer Sala, que al igual que los Profesores Carbonell Antolí y Gomar Guarner, que creyeron desde el principio en la importancia de esta labor.

En 1969, Rafael Peris obtuvo el título de licenciado en Medicina y Cirugía en nuestra Facultad de Medicina.

La relación personal de López Piñero con la escuela alemana de Medical Documentation a través de los profesores Gustav Wagner de Heidelberg y, del profesor Herbert Inmich, permitió más tarde a Rafael Peris, en su formación como documentalista, el acceso a la estructura de la información clínica en el marco de la Medical Documentation.

Tras unos primeros contactos a finales del curso académico de 1970, Rafael marchó a Edimburgo (Escocia) para una estancia de nueve meses de duración adscrito al South Eastern Regional Hospital Board.

En esta línea se “incardinó”, como él mismo dice, y en ella ha desarrollado toda su actividad profesional. A su regreso se incorporó al Centro de Documentación e Informática Médica, y desde allí desarrolló las vertientes clínica y sanitaria de la Documentación Médica, tanto en la práctica asistencial y sanitaria como en la investigación y en la docencia.

Uno de los temas preferentes de la investigación, y de gran tradición de la Cátedra de Historia de la Medicina y Documentación Médica, era el análisis de los problemas de la terminología en el proceso de la comunicación en Medicina. Se había

publicado la Nomenclatura Codificada de Diagnósticos (NCD) de Agustí Mir, el primer estudio realizado en España sobre este tema, se había trabajado en la consulta solicitada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la terminología oncológica en castellano y en otros muchos trabajos. En esta línea, Rafael en 1974 leyó su tesis doctoral la Nomenclatura Codificada de Operaciones.

El planteamiento teórico y práctico de este trabajo ha dado lugar no sólo a sistemas de información operativos, sino también a fuentes de información asistencial y sanitaria.

Su actividad profesional se ha desarrollado desde entonces en dos líneas fundamentales de la Documentación Médica: Sistemas de información hospitalarios y Documentación clínica, en la que el Hospital Clínico Universitario de Valencia ha sido el principal laboratorio y banco de pruebas, y Sistemas de información sobre enfermedades específicas, fundamentalmente el Registro Español de Tumores Infantiles (RETI-SEHOP)

En el área de la Documentación Clínica, su actividad en el desarrollo teórico y práctico del Archivo Central de Historias Clínicas, según el modelo de Sistemas de Recuperación de la Información (SRI) propio de nuestra disciplina, ha permitido superar las condiciones meramente archivísticas de la gestión de historias clínicas en los hospitales y permitir, por primera vez en España un resumen estadístico e informatizado de las historias clínicas, lo que actualmente se conoce como Conjunto Mínimo de Datos de alta hospitalaria.

En 1980, impulsado por una propuesta del Profesor Joaquín Colomer Sala, se estableció una colaboración entre la Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátrica (SEHOP), entonces sección de Oncología de la Asociación Española de Pediatría, y el Centro de Documentación e Informática Médica, que dio lugar a la organización del primer Registro Español de Tumores Infantiles (RETI-SEHOP) bajo la dirección de Rafael Peris.

Desde entonces el RETI-SEHOP ha crecido hasta alcanzar una cobertura del 94% del cáncer infantil en España y, en la actualidad, se ha institucionalizado y formalizado con convenios de colaboración entre la Universidad de Valencia y la SEHOP, y actualmente cuenta con la ayuda del Ministerio de Sanidad. Su vertiente científica le ha permitido situarse en las bases de datos y proyectos europeos más relevantes en materia de incidencia y supervivencia del cáncer infantil. Constituye hoy la referencia de la epidemiología del cáncer infantil en España.

Rafael Peris ha organizado también el Registro de Tumores Infantiles de la Comunidad Valenciana, que se publicó inmediatamente tras su creación en la serie estadística de la International Agency for Research on Cancer, International

Incedence of Childhood Cancer y que posteriormente pasó a ser gestionado por la Consellería de Sanidad de la Comunidad Valenciana. Quiero resaltar aquí la importancia nacional e internacional de esta actividad de Rafael Peris en el proceso de la comunicación y difusión médica sobre este tema: ya que sólo el “control de vocabulario” garantiza su correcta identificación terminológica y su eficacia.

En la actualidad el Registro Español de Tumores Infantiles (RETI-SEHOP) participa en ocho redes y proyectos europeos, tales como:

- ENCR: European Network of Cancer Registries (Joint Research Center, EU).
- ACCIS: Automated Childhood Cancer Information System (International Agency for Research on Cancer (IARC) de la OMS).
- IACR: International Association of Cancer Registries.
- EUROCARE: European Cancer Registry-based Study of Survival and Care of Cancer Patients (Istituto dei Tumori, Milán).
- ENCCA: European Network for Cancer Research in Children and Adolescents.
- EUROCOURSE: European against Cancer: Optimisation of the use of registries for Scientific Excellence in Research.
- CONCORD: Global surveillance of cancer survival (London School of Hygiene & Tropical Medicine)
- IICC-3: International Incidence of childhood cancer (IARC).

La importancia de su quehacer profesional viene demostrada por su participación en instituciones académicas, sanitarias y de asesoramiento. Desde 1989 a 1994 fue director del Registro de Cáncer de la Comunidad Valenciana y el Registro de Tumores Infantiles de la Comunidad Valenciana. En 1975 fue miembro del Comité Asesor para estadísticas de Morbilidad Hospitalaria, y en 1983 del Comité para Sistemas de Información Hospitalarios del Ministerio de Sanidad. En la actualidad es miembro del Comité Asesor del Registro de Cáncer de Murcia y del Registro de Cáncer de Granada.

Desde 1998, Rafael es Jefe de Servicio de la Unidad de Documentación Clínica y Admisión del Hospital Clínico de Valencia. Es miembro del Grupo de Expertos del Plan Oncológico de la Comunidad Valenciana. En 2011, fue nombrado Miembro Steering Committee (Comité Científico) de ACCIS (Automated Childhood on Cancer Information System). Desde 2013, forma parte del grupo de expertos de la Estrategia Nacional del Cáncer del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad

En 1971, Rafael se incorporó como profesor a la Universidad de Valencia. Fue Profesor Ayudante de Clases Prácticas, Profesor Adjunto, Profesor Titular y, desde 2001, Catedrático de Documentación Médica hasta la actualidad. Como tal, ha impartido dentro de su actividad docente clases de Documentación Médica en todos los ciclos de la titulación en Medicina, así como es profesor habitual de otros cursos de Doctorado y Masters de la Universidad de Valencia. Por otro lado ha impartido más de

90 cursos de posgrado y diversos seminarios. Ha dirigido también cuatro tesis doctorales y dos tesinas.

Como investigador, ha participado en 34 proyectos de investigación nacional y europea, de los cuales en 16 ha sido el investigador principal.

La capacidad de trabajo de Rafael Peris y su rigor científico viene demostrada por el número de sus publicaciones y su participación en más de 200 congresos y reuniones científicas. Ha publicado más de un centenar de trabajos, artículos de revista, libros, capítulos de libro e informes científicos en revistas y series nacionales e internacionales.

Entre los artículos publicados cabe destacar, entre ellos, los aparecidos en revistas con alto "Factor de Impacto" como: *Lancet Oncology*, *International Incidence of Childhood Cancer*, *American Journal of Public Health*, *Cancer Causes and Control*, *British Journal of Cancer*, *Environmental Health Perspectives*, *International Journal of Epidemiology*, *Medical and Pediatric Oncology*, *American Journal of Epidemiology*, *International Journal of Cancer*, etc. Su último artículo sobre registros de cáncer infantil apareció el pasado año en el *European Journal of Cancer*.

Quiero destacar entre sus publicaciones aquellas que con el título de Informes son muy importantes en el proceso de difusión de la información sobre Oncología Infantil, no solo en la comunidad científica nacional sino también en la comunidad científica internacional.

Para terminar esta exposición me gustaría añadir solamente que para una profesora universitaria es hoy una gran satisfacción poder decir que su primer discípulo, y perdonen la falta de modestia, Rafael Peris es en la actualidad la cabeza visible de esta nueva disciplina, la Documentación Médica.